



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

**NOTA D.O.C. N° 1010 /2020**

Asunción, 13 de Octubre de 2020

**SEÑOR**

Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**PRESENTE**

*En el marco de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2992/16 y la Resolución DNCP N° 1399/20 – de Reglamentación de Mecanismos de Participación y de Modalidades Complementarias de Contratación, a fin de solicitar sus buenos sus buenos oficios para que la DNCP realice la publicación de los plazos en la página web para la RFI's (Request For Information – Solicitud de información) para la obtención de precio de referencia de **EQUIPAMIENTO DE LAVANDERIA PARA FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD***

*Asimismo en adjunto digital, se remiten los documentos que contienen las especificaciones técnicas requeridas*

*Al agradecerle la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.*

*ABG. NORMA POOL, *Directora**  
*Dirección Operativa De Contrataciones*



*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

■ **GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

**REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**

**“RFI”**

**Solicitud de Información (Request For  
Information)**

**CONSULTA PÚBLICA PARA OBTENCIÓN DE  
PRECIOS DE REFERENCIA EN EL MARCO DE  
PROCESOS PARA “ADQUISICIÓN DE  
EQUIPAMIENTOS DE LAVANDERIA PARA  
FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DEL MSP Y  
BS”**



**Asunción, Paraguay  
2020**

*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

---

Contenido

1. Proyecto.....	3
2. Ojetivo de la Consulta.....	3
3. Mecanica de la Consulta.....	3
4 . Informacion de Contacto.....	3
Anexo 1.....	4 al 11

*Claudia*  
 Lic. Claudia Martínez - Jefa  
 Dpto. de Planificación y Presupuesto  
 D.O.C. D.G.A.F.  
 MSp y BS  
 SOCIAL  
 DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
 D.O.C. D.G.A.F.

---

*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

## **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE LAVANDERÍA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MSP Y BS**

### 1. Objetivo de la Consulta

Se requiere recibir, por escrito, propuestas de precios de manera a obtener la mayor participación posible, y tener un precio referencial acorde a la situación nacional; todo esto a fin de llevar adelante procesos para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE LAVANDERÍA PARA FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MSP Y BS"**.

#### Mecánica de la Consulta

- Aquellos interesados en participar, deberán enviar sus propuestas y cotizaciones; a más tardar el día **JUEVES 22 de octubre de 2020**, vía correo electrónico a la dirección [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py). Una vez concluido el plazo mencionado, no se recibirán más propuestas y se considerará cerrada la consulta pública.
- Se solicita que las cotizaciones refieran únicamente a las especificaciones técnicas detalladas más adelante. No serán tenidas en cuenta productos con especificaciones técnicas diferentes
- No se atenderán aquellas propuestas e informaciones que no se encuentren relacionadas con el objeto de la presente consulta.

**Nota:**

Los resultados de la consulta pública no tienen carácter vinculante para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, pero la información recabada será de suma importancia para establecer el criterio a seguir en la toma de decisiones.

### 2. Información de Contacto

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Dirección: Brasil y Pettrossi  
Tel.: +595 21 2374000- Int 1389  
Correo: [planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py](mailto:planificacionypresupuestodoc@mspbs.gov.py)  
Responsable: Lic. Claudia Martínez – Lic. Jorge Molinas





MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

## Anexo 1. Consideraciones técnicas

### REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

#### 1. Lista de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lavarropa Industrial	<b>LAVARROPA INDUSTRIAL: •LAVACENTRIFUGADORA:</b> <b>Capacidad mínima 17Kg como mínimo y máximo 20 Kg.</b> (factor 1/10) •Debe incluir al menos 4 (cuatro) dosificadores de químicos incorporados (02 solidos y 02 liquidos) •Velocidad de Centrifugado 600rpm minimo •Debe contar con un sistema de mezcla de agua fria y caliente •Debe contar con un solo motor de 0,50kw. (mínimo) y estar equipada con un inversor de giro de por lo menos 6 velocidades •Control a través de microprocesadores con almenos 7 programas modificables individualmente •Todos los componentes internos en contacto con lo productos quimicos deben estar fabricados de ACERO INOXIDABLE AISI-304L •Características constructivas del Canasto o Bombo: Debe estar fabricado en acero inoxidable AISI 304L sin soldaduras con un Ø 615mm y volumen de 165dm³ mínimo •Tamaño de la boca de carga Ø 325mm. mínimo •Características eléctricas: 380V/3 fases/ 50Hz. •Poseer Certificado de Calidad ISO 9001, ISO 14.001 o equivalente a estos. •Debe incluir todos los trabajos de instalación y puesta en marcha del equipo (Instalación eléctrica, agua, desagüe y obras civiles en caso de ser necesario anclado del equipo). •Manuales deben estar en idioma español •Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.	Unidad	Unidad	17
2	Lavarropa Industrial	<b>Lavadora de 25 Kg. COMO MINIMO.</b> Debe contar con Gabinete 100% Acero Inoxidable que alimenta la vida util de la maquina motor alimentado por inversor inteligente ( Inverter) que asegura las optimas condiciones de trabajo y rendimiento 7 (siete) puertos para inyeccion extrema de productos quimicos de lavado, configuracion de distintos niveles de agua de acuerdo a la carga y tipo de ropa, centrifugado normal de 507/483 R.P.M - FACTOR "G" - 100, promedio de bajo consumo de agua (36,80/42,60 lts. por ciclo de carga) Medidas de Ancho 85 cm. - Altura 130 cm. - Profundidad 100 cm. - Peso 360 Kg. como minimo, tension 220/50 Hz.	Unidad	Unidad	16
3	Lavarropa Industrial	<b>Lavadora de 30 a 36 Kg.</b> Debe contar con Gabinete 100% Acero Inoxidable que aumente la vida util de la maquina motor alimentado por inversor inteligente (Inverter) que asegura las optimas condiciones de trabajo y rendimiento del equipo brindando un importante ahorro en el consumo de energia con 7 (siete) puertos para inyeccion extrema de productos quimicos de lavado, configuracion de distintos niveles de agua de acuerdo a la carga y tipo de ropa, centrifugado normal de 458 RPM-Factor G-100 promedio de bajo consumo de agua (36,80/42,60 lts. por ciclo de carga) Ancho 965 mm. de profundidad 1245 mm. - Altura 1508 mm - Peso 368 Kg. como minimo.	Unidad	Unidad	27

Lic. **Claudia Martinez** - Jefa  
Dpto. de Planeación y Presupuesto  
R.C.C. - D.G.A.E.  
MSPDUGAS

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.



MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

4	Lavarropa Industrial	<p><b>Lavadora de 36 Kg. COMO MINIMO.</b> Debe contar con Gabinete 100% Acero Inoxidable que aumente la vida util de la maquina motor alimentado por inverter inteligente (Inverter) que asegura las optimas condiciones de trabajo y redndimiento del equipo brindando un importante ahorro en el consumo de energia con 7 (siete) puertos para inyeccion extrema de productos quimicos de lavado, configuracion de distintos niveles de agua de acuerdo a la carga y tipo de ropa, centrifugado normal de 458 RPM-Factor G-100 promedio de bajo consumo de agua (36,80/42,60 lts. por ciclo de carga) Ancho 95 cm. de profundidad 103 cm. - Altura 140 cm - Peso 468 Kg. como minimo.</p>	Unidad	Unidad	1
5	Lavarropa Industrial	<p><b>Lavadora de 55 a 60 Kg. COMO MINIMO.</b> Debe contar con Gabinete 100% Acero Inoxidable que aumente la vida util de la maquina motor alimentado por inverter inteligente (Inverter) que asegura las optimas condiciones de trabajo y redndimiento del equipo brindando un importante ahorro en el consumo de energia con 7 (siete) puertos para inyeccion extrema de productos quimicos de lavado, configuracion de distintos niveles de agua de acuerdo a la carga y tipo de ropa, centrifugado normal de 458 RPM-Factor G- 100 promedio de bajo consumo de agua (36,80/42,60 lts. por ciclo de carga) Ancho 95 cm. de profundidad 103 cm. - Altura 140 cm - Peso 468 Kg. como minimo.</p>	Unidad	Unidad	14
6	Lavarropa Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Máquina de lavar ropa con centrifugado automático, con <b>capacidad de carga mínima de 70kg. de ropa por cada ciclo</b>, con doble puerta para aplicación de barrera sanitaria (área limpia - área sucia).</li> <li>• Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN</li> <li>• Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.</li> <li>• Con control lógico programable hasta 20 programas de lavado,</li> <li>• Con un mínimo de 16 etapas,</li> <li>• Con control de válvulas de entrada de agua, vapor y drenaje, con control de tiempo de ciclo.</li> <li>• Control de la temperatura por sensor PT-100.</li> <li>• Para lavado deberá contar como mínimo con 30 rpm, y para la extracción como mínimo 500 rpm.</li> <li>• Deberá obtener un nivel residual de humedad en la ropa después de la extracción, menor al 50%.</li> <li>• Deberá contar con un cesto interno, construido en acero inoxidable AISI 304, y poseer orificios de en la superficie de 8mm por lo menos que evite daños en los tejidos. Este cesto deberá estar dividido en dos compartimientos para facilitar la carga y descarga de ropas.</li> <li>• Deberá contar con sistema de alarma sonoro que indicara el término del ciclo.</li> <li>• El sistema de freno deberá ser accionado automáticamente por el CPL al final del ciclo de centrifugado a través de un convertidor de frecuencia y frenos de posicionamiento a pastillas. Con Factor G, mayor o igual a 180</li> <li>• El diámetro mínimo del cesto interno deberá ser de 1250mm, con una profundidad mínima de 990mm, con una conexión de entrada de agua de mínimo 2".</li> <li>• El equipo deberá contar como máximo con las siguientes dimensiones: Altura de 220 cm, largo de 215 cm y profundidad de 180 cm para una correcta instalación en la sala designada.</li> <li>• Deberá contar con un sistema de seguridad con un dispositivo microswitchs junto a la puerta externa que no permita el arranque del motor con la puerta abierta e interrumpe el funcionamiento en</li> </ul>	Unidad	Unidad	2

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
DPTO. DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO  
Lic. Claudia Martínez - Jefa  
D.O.C. - D.C.A.F.  
MSP y BS

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

		<p>caso de apertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se deberá garantizar el funcionamiento del equipo por un año con provisión de repuesto, mantenimiento preventivo y correctivo.</li> <li>• Adecuación de la instalación eléctrica, instalación de agua corriente y desagüe con todos los insumos requeridos y de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo por parte de la empresa adjudicada.</li> <li>• La empresa deberá contar con el Personal Técnico capacitado en fábrica para la marca que representa, mediante la presentación de Certificados o Constancias de la capacitación en fábrica.</li> <li>• Deberá contar con Certificado de Calidad ISO, CE, FDA o del Mercosur, por lo menos una de ellas.</li> <li>• Deberá demostrar experiencia en la provisión de equipos similares (lavadoras y centrifugas) con la presentación de por lo menos 3 contratos en los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014) y una facturación en equipos similares de por lo menos el 50% del valor de su oferta en los últimos tres años (2012, 2013 y 2014).</li> <li>• Considerando que El equipo será instalado en una dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y que deberá contar con sistema de barrera sanitaria, se deberá presentar las siguientes documentaciones:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilitación como importador de dispositivos médicos o de equipos de igual naturaleza emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</li> <li>- Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos o equipos de igual naturaleza, emitido por el Ministerio de Salud pública y Bienestar Social.</li> </ul> </li> </ul>			
7	Lavadora Extractora	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavadora con Centrifugadora incorporada en el mismo equipo.</li> <li>• <b>Capacidad mínima 100kg. Y máxima de 120kg.</b> Factor 1/10.</li> <li>• Dos puertas con sistema de barrera sanitaria. Carga de ropa sucia en la parte frontal y descarga de ropa limpia seca lado posterior con sistema de traba neumática.</li> <li>• La lavadora debe impedir la posibilidad de que pueda abrirse ambas puertas al mismo tiempo (lado sucio y limpio) para evitar contaminaciones.</li> <li>• Una luz piloto debe indicar en la zona frontal debe indicar al operario cuando está lista la máquina para ser cargada de nuevo.</li> <li>• Una señal acústica debe avisar al operario del final del ciclo de lavado.</li> <li>• El posicionamiento del tambor debe ser de forma automática.</li> <li>• Velocidad del lavado: mínimo 30 rpm.</li> <li>• Factor G mayor a 300</li> <li>• Sistema de suspensión del tambor o bombo debe ser neumática (04 almohadas de aire) apoyados con amortiguadores que garantice la absorción de vibraciones del centrifugado.</li> <li>• Compartimiento para productos químicos: serán de fábrica, mínimo 4 (cuatro), para alimentación automática de productos químicos (líquidos, polvos) según la etapa de lavado y dosificaciones.</li> <li>• Tambor en material acero inoxidable grado 304 calidad 18/10.</li> <li>• Todos los componentes del equipo que estén en contacto con el baño o lavado deben ser de acero inoxidable.</li> <li>• Motor eléctrico, trifásico de 380 VAC 50HERZ.</li> <li>• El equipo puede estar equipado con un solo motor con un variador de frecuencia.</li> <li>• Entrada de agua: deberá contar con una entrada de agua potable y una salida para desagüe</li> <li>• Alimentación eléctrica trifásica: 380VAC - 50Hz de acuerdo a la</li> </ul>	Unidad	Unidad	3

Lic. Claudia Martínez - Jefa
   
 Dpto. de Planificación y Presupuesto
   
 D.O.C. D.G.A.F.
   
 MSP y BS

*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

capacidad de la máquina.

- Poseer Certificado de calidad de origen.
- Debe incluir todos los trabajos de instalación y puesta en marcha del equipo (instalación eléctrica, agua, desagüe, y obras civiles en caso de ser necesario anclado del equipo, remoción y colocación de abertura).
- El oferente deberá proveer de 3 (tres) juegos originales de Manual de instalación, manual de operación y manual de servicio y despiece de las máquinas, todos en idioma español o transcritos por traductor matriculado. Se solicita proveer manual de instalación con anterioridad, a fin de que los controles de instalación puedan ser supervisados en base al mismo y sus requerimientos de fábrica.
- Capacitación al personal del área y al Técnico de mantenimiento con Certificado.
- Garantía de 2 años contra defectos de fabricación contados a partir de la puesta en marcha del equipo.
- Mantenimiento preventivo y correctivo por 2 años.
- Entregar la lista de repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de cada equipo, para un periodo de 2 (dos) años a igual que las garantías.
- Implementar que todos los accesorios deberán ser de fábricas con todas las válvulas de corte o alimentación, válvulas solenoides, válvulas de seguridad, filtros, trampas, reductoras de presión, reguladoras de temperatura, manómetros. Termómetros y todos los accesorios recomendados por el manual de instalación.
- Se establecerá un suministro de repuestos (servicio post venta) por un periodo de 5 (cinco) años.
- Instalación y puesta en marcha, adecuación de la alimentación eléctrica según los requerimientos del equipo.
- Se deberá presentar un programa de mantenimiento mensual, trimestral y anual a acuerdo a lo recomendado por el fabricante.
- Panel de control microprocesado por PLC en idioma español con por lo menos cinco programas de lavado.
- Para la alimentación eléctrica trifásica del lavarropas se realizará el cableado desde la sala de transformadores hasta el sitio de ubicación del lavarropas en la lavandería, con una distancia aproximado a 100 metros en cable NYT teniendo en cuenta la potencia del equipo más el compresor de aire. La extensión de cable se realizara teniendo en cuenta las normas de bajas tensión de INTN. La instalación constara de dos disyuntores TM de protección y un tablero eléctrico situado en la proximidad de la máquina.
- Se deberá contemplar la provisión e instalación compresor de aire para el lavarropas con su correspondiente extensión de cañería y alimentación eléctrica en el sitio a ser designado.
- Se deberá realizar la extensión de cañería de desagüe, unida a la red principal de desagüe.
- La convocante dispone la realización de una visita técnica al sitio y su alrededor para cotizar la oferta.
- El oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.



*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

8	Secadora Eléctrica Rotativa	<p><b>SECADOR ROTATIVO: Capacidad mínima de 17Kg. y un máximo de 25 kg</b> • Dimensiones mínimas del canasto o tambor 735x800 (mm) como mínimo • Los orificios del Canasto o tambor debe ser realizados por sistema de embutición (no perforación) • El canasto debe ser fabricado de acero inoxidable AISI 430 o superior sin soldaduras • Debe contar con sistema automático de control de giro en función de la cantidad de humedad de las prendas (Sistema de control de humedad residual) • Sistema de puerta con doble cristal y doble panel (no debe existir fugas de calor al exterior) • Sistemas de seguridad: Debe contar con un sistema de temperatura de seguridad para evitar accidentes (quemaduras) al momento de extraer las prendas al termino del secado • Debe contar con sistema de aspiración y rotación del canasto para eviar arrugas (en caso de dejar las prendas dentro de la maquina despues de finalizado el proceso) • Sistema de control vía microprocesador de almenos 8 programas modificables • Debe contar con un filtro de pelusas • El sistema de de flujo de aire interno debe ser del tipo combinado (axial y radial) • Dimensión de extractor de humedad Ø160mm. Mínimo • Capacidad evaporación 15lts/hr mínimo • Consumo energetico máximo 20KW (en modo estandar o normal) • Condiciones eléctricas: 380V/3Fases/50Hz. • Poseer Certificado de Calidad ISO 9001, ISO 14.001 o equivalente a estos. • Debe incluir todos los trabajos de instalación y puesta en marcha del equipo (Instalación eléctrica, agua, desagüe y obras cíviles en caso de ser necesario anclado del equipo). • Manuales deben estar en idioma español • Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.</p>	Unidad	Unidad	18
9	Secarropas Industrial	<p><b>SECADOR ROTATIVO. CAPACIDAD MINIMA DE 30 KG. IMENSIONES MINIMAS DEL CANASTO O TAMBOR 735)(800(mm). Los orificios del canasto o tambor debe ser realizados por sistema de embutición (no perforación). El canasto debe ser fabricado de acero inoxidable AISI 430 o superior sin soldaduras. Debe contar con sistema automático de control de giro en función de cantidad de humedad de las prendas (sistema de control de humedad residual) Sistema de puerta con doble cristal y doble panel (no debe existir fugas de calor al exterior) Sistema de seguridad: Debe contar con un sistema temperatura de seguridad para evitar accidentes (quemaduras) al momento de extraer las prendas al termino del secado. Debe contar con sistema de aspiración y rotación del canasto para evitar a rrugas.(en caso de dejar las prendas dentro de la maquina después de finalizado el proceso) *Sistema de control vía microprocesador de al menos 8 programas modificables *Debe contar con un filtro de pelusas • El sistema de flujo de aire interno debe ser del tipo combinado (axial y radial) *Capacidad evaporación *Consumo energético máximo 20KW (en modo estándar o normal) *Condiciones eléctricas: /3Fases/50Hz. *Poseer Certificado de Calidad ISO 9001,150 14.0010 equivalente a estos. *Debe Incluir todos los trabajos de instalación y puesta en marcha del equipo (Instalación eléctrica, agua, desagüe y obras cíviles en caso de ser necesario anclado del equipo). *Manuales deben estar en idioma español *Garantía del año contra defectos de fabricación.</b></p>	Unidad	Unidad	51

Lic. Claudia Martínez - Jefa
   
 Dpto. de Planificación y Presupuesto
   
 D.G.A.F. - D.G.A.F.
   
 MSP y BS

*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

10	Secadora Industrial	<p><b>Secadora de Ropa Industrial 34 Kg. Como Mínimo:</b> Los controles avanzado de la computadora le permiten programar los ciclos de secado, con los tiempos de secado deseado, temperatura y enfriamiento, el ciclo de automatico evita el sobre secado, la funcion anti ruido programable, la pantalla muestra el tiempo restante en el ciclo, apertura de puerta extra grande, compartimiento extraible de pelusa, diseño de facil acceso para autoservicio comodo, secado automatico y funcion de tiempo seco, ancho 85 cm - Altura 145 cm. - Profundidad 98 cm. - Peso 350 Kg. como minimo.</p>	Unidad	Unidad	5
11	Secadora Eléctrica Rotativa Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Capacidad mínima: 60kg de ropa.</b></li> <li>• El bombo o canasto de ropas fabricado en acero inoxidable de calidad AISI 430.</li> <li>• Precisión de movimiento, variador de frecuencia para control de velocidad y acción mecánica tambor.</li> <li>• Intefaz de usuario adaptable, simple e instuitiva para usuarios básicos o totalmente ajustables para usuarios avanzados.</li> <li>• Eficiencia y confort</li> <li>• Adaptabilidad, posibilidad de cambio de sentido apertura puerta in situ.</li> <li>• El ducto de extracción de humedad de 300mm de diámetro con sus soportes correspondientes que deberá ser individual y su extensión será hasta el sitio indicado, el mismo será fabricado en chapa de hierro galvanizado.</li> <li>• Motor eléctrico trifásico 380 VAC/ 50Hz.</li> <li>• Control de velocidad de giro.</li> <li>• Filtro atrapa pelusas amplias de fácil acceso para la limpieza.</li> <li>• Poseer Certificado de calidad de origen.</li> <li>• El oferente deberá proveer de 3 (tres) juegos originales de Manual de instalación, manual de operación y manual de servicio y despiece de las máquinas, todos en idioma español o transcritos por traductor matriculado. Se solicita proveer manual de instalación con anterioridad, a fin de que los controles de instalación puedan ser supervisados en base al mismo y sus requerimientos de fábrica.</li> <li>• Para la alimentación eléctrica trifásica del secarropas se realizará el cableado desde la sala de transformadores hasta el sitio de ubicación del secarropas en la lavandería, con una distancia aproximado a 100metros en cable NYY teniendo en cuenta la potencia del equipo más el compresor de aire. La extensión de cable se realizara teniendo en cuenta las normas de bajas tensión de INTN. La instalación constara de dos disyuntores TM de protección y un tablero eléctrico situado en la proximidad de la máquina.</li> <li>• Capacitación al personal del área y al Técnico de mantenimiento con Certificado.</li> <li>• Garantía de 2 años contra defectos de fabricación contados a partir de la puesta en marcha del equipo.</li> <li>• Mantenimiento preventivo y correctivo por 2 años.</li> <li>• Entregar la lista de repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de cada equipo, para un periodo de 2 (dos) años a igual que las garantías.</li> <li>• Se establecerá un suministros de repuestos (servicio post venta) por un periodo de 5 (cinco) años.</li> <li>• Instalación y puesta en marcha, adecuación de la alimentación eléctrica según los requerimientos del equipo.</li> <li>• Se deberá presentar un programa de mantenimiento mensual, trimestral y anual a acuerdo a lo recomendado por el fabricante.</li> <li>• La convocante dispone la realización de una visita técnica al</li> </ul>	Unidad	Unidad	6

  
 Lic. Claudia Martínez - Jefa  
 Dpto. de Planificación y Presupuesto  
 D.O.C. - D.G.A.F.  
 MSP y BS

*VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.*



MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

		sitio y su alrededor para cotizar la oferta. <ul style="list-style-type: none"> <li>El oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.</li> </ul>			
12	Plancha Tipo Calandra	<b>Plancha tipo Calandra:</b> de 1 rodillos con 1,40 mts como mínimo de Perímetro de planchado. - Dimensiones: no mayor a 3,5mts de largo y ancho - Calefacción eléctrica. - Transmisión con variador de frecuencia. - Entrada y salida por la parte delantera mediante bandas de introducción. - Programador de temperatura electrónica con regulador y display digital. - Consumo eléctrico; ** Amp. - Voltaje; *****	Unidad	Unidad	17
13	Plancha Industrial	A vapor, con mesa integrada. Incluye plancha horizontal, tabla plancha mangas y plancha vertical. Potencia máxima 2200W. Con programas para ajustar temperatura según tejidos (nylón, seda, lana, algodón, otros) Presión de vapor de 5 bares. Con tabla de planchar de 360°, con filtrado de agua. Con depósito de agua de 2,8 litros. Con ruedas de gran dimensión para facilitar desplazamiento. Tabla debe ser de 1,3 metros o superior, regulable en altura, con acabado en punta. Incluir percha regulable y desmontable para facilitar el planchado vertical. Con cajón para almacenar las planchas a vapor.	Unidad	Unidad	36
14	Calandra (Planchadora Industrial)	Marca: ESPECIFICAR Modelo: ESPECIFICAR Procedencia: ESPECIFICAR <ul style="list-style-type: none"> <li>Longitud útil del cilindro de 1.540mm (mínimo)</li> <li>Diámetro del cilindro: 325mm (mínimo)</li> <li>Calefacción eléctrica con una potencia máxima de 16 Kw (máximo)</li> <li>Capacidad de evaporación de 15 litros/hora</li> <li>Tensión eléctrica: 3 fases 380V/50hz</li> <li>Velocidad de 11 m/ min. (mínimo)</li> <li>Nivel sonoro debe ser &lt;=70 dB.</li> <li>El equipo debe contar con un sistema cinemático de tensado de bandas</li> <li>Sistema de protección en el guardamano. Además del pulsador de color rojo (parada de emergencia)</li> <li>Entrada y salida de prendas frontal.</li> <li>El cilindro construido en acero mecanizado con pulido espejo y cromado.</li> <li>Los rodamientos o rulemanes lubricados con grasa permanente, resistente a las altas temperaturas.</li> <li>Giro del cilindro producido por motorreductor eléctrico accionado por variador de frecuencia que permita modificar la velocidad de giro.</li> <li>Calefacción eléctrica. La temperatura del cilindro se obtiene a partir de resistencias eléctricas situadas en el interior del cilindro y controladas por contactores.</li> <li>CONTROL: display alfanumérico y teclado. Con 10 programas de planchado pre-grabados, modificables. Control manual y automático de la velocidad del cilindro. Modificación de parámetros de planchado durante la ejecución de un programa</li> <li>El Equipo debe estar equipado con un termostato de seguridad el cual Limita la</li> </ul>	Unidad	Unidad	27



VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.



*MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.*

		<p>temperatura de la superficie del cilindro. Protege ante una sobre temperatura del cilindro ocasionada por una anomalía en el sistema de regulación de la temperatura de planchado. calibrado a 200°C (392°F) máximo Debe Poseer Certificado de Calidad ISO 9001 y ISO 14.001</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe Incluir todos los trabajos de instalación y puesta en marcha del equipo (La Institución proveerá los servicios básicos en condiciones adecuadas: Energía eléctrica suficiente y estable conforme a los requerimientos más arriba señalado), siempre dentro del predio o lugar de instalación del equipo.</li> <li>• Capacitación al Personal de la Institución</li> <li>• Manuales en idioma español.</li> <li>• Garantía de 1 año contra defectos de fabricación.</li> <li>• 02 (dos) mantenimientos preventivos dentro del periodo de garantía (cada 6 meses)</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--

  
**Lic. Claudia Martínez - Jefa**  
 Dpto. de Planificación y Presupuesto  
 D.O.C. - D.G.A.F.  
 MSP y BS